


10803-06-05-01

Sabaneta,

  
20200313112013113346  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Marzo 13, 2020 11:20  
Radicado 2020013346



Señora

**SARY VALENTINA OSRTIZ QUICENO**

CC 1001941694

**Asunto:** Citación

De conformidad con el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, le solicito presentarse a la Subdirección de Espacio Público; ubicada en la carrera 45 Nro. 68 Sur 61 Primer piso del Palacio de Justicia del Municipio de Sabaneta, **el día veintitrés (23) de Marzo del 2020 a las 12:00 a.m.** con el fin de llevar a cabo audiencia, para resolver la orden de comparendo y/o medida correctiva número 5-631-03036 de 16 de Diciembre del 2019.

Su Presentación es de carácter obligatorio, ya que, si no comparece a la diligencia, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se entrara a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016. "Código Nacional de Policía y Convivencia".

Teniendo en cuenta que no aporta dirección en la orden de comparendo y/o medida correctiva 5-631-03036 de 16 de Diciembre del 2019 y al momento de llamar al número celular que figura en el mismo no contestan y se indica "sistema correo de voz" por lo anterior, la presente citación se publicará en un lugar de acceso al público, cartelera de la Alcaldía Municipal ubicada en la Carrera 45 N° 71 Sur 24 de Sabaneta, por un término de cinco (5) días; la cual **se fijará el día 16 de Marzo del 2020 y se desfijara el día 23 de Marzo del presente año.**

Atentamente,

  
**LUIS FERNANDO SALAZAR URIBE**  
Inspector de Policía

Código Postal: 055450

Copia: Subdirección de Espacio Público.

**Proyectó:** Marta Ines Garcia Gaviria- Abogada-Inspección de Policía

**Elaboro:** Michelle Álvarez Arteaga – Contratista.

